

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6151** *OLEIFICIO ESPAÑOL, S.A.U.*

Por acuerdo del Administrador Único, de fecha 31 de mayo de 2016, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad OLEIFICIO ESPAÑOL, S.A.U., en el domicilio social de la misma sito en 28016 Madrid, Calle de Triana, 63, para el día 21 de junio de 2016, a las doce horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 22 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora, ello con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo) y del Informe de Gestión del ejercicio de 2015.

Segundo.- Acuerdo sobre aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis de la situación económica, jurídica y procesal de la empresa a la luz de los acontecimientos de abril de 2016. Acuerdos a adoptar al respecto.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Administrador único.

Tercero.- Autorización al Órgano de Administración para la interpretación, subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta; así como la concesión de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta en la forma prescrita en el artículo 23 de los Estatutos Sociales. Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (28016 Madrid, Calle de Triana, n.º 63), u obtener, de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 31 de mayo de 2016.- El Administrador Único. Fdo. María Cristina Fernández Álvarez.

ID: A160033794-1